



# La Moncloa

*Nuevos datos del 'modelo 720'*

## Montoro avanza que 32.000 contribuyentes declararon en 2014 bienes en el extranjero por primera vez

*Mittwoch, 18. Februar 2015*



El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, ha destacado en su comparecencia en el Congreso de los Diputados la importancia de la declaración de bienes y derechos situados en el extranjero (modelo 720), vigente desde el año 2012, para la lucha contra el fraude fiscal.

EFE

En esta línea, ha subrayado que 134.310 obligados tributarios declararon en 2013, respecto al ejercicio de 2012, bienes y derechos situados en el exterior por valor de 88.865 millones de euros.

Además, el ministro ha avanzado que 53.170 declarantes presentaron en 2014 el modelo de declaración 720, respecto al ejercicio de 2013. De estos, un total de 32.125 contribuyentes declararon un bien o derecho por primera vez. El valor declarado por estos 32.125 contribuyentes en estas declaraciones asciende a 30.351 millones de euros y el valor de dichos bienes asciende a 20.615 millones de euros. Estas cifras, sin embargo, no son estáticas, sino que evolucionan a medida que se pueden ir presentando declaraciones fuera de plazo, como viene ocurriendo ya desde 2013.

En total, más de 100.000 millones de euros es el valor de bienes y derechos declarados en el exterior por primera vez desde que entró en vigor la nueva obligación de declaración.

El ministro ha destacado el hecho de que decenas de miles de contribuyentes hayan declarado a la Hacienda "decenas de miles de millones de euros" que no se conocían a principio de la legislatura. "Todo ello supone el mayor esfuerzo de identificación de bases imponibles de la historia; hará que se financien nuestros servicios públicos y supone, además, que se pueda reducir el déficit público en España", ha recalado.

Más transparencia

Montoro ha añadido que este esfuerzo de transparencia tributaria se extiende a otros ámbitos de la administración. En este sentido, ha destacado que el Gobierno ha llevado adelante el Portal de Transparencia, algo que ocurre por primera vez en la historia. En este portal se recogen, entre otros asuntos, materias relativas a los diferentes componentes del gasto de las administraciones.

---